

Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

Enero 1 de 2024 a Junio 30 de 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	En la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los cinco (5) componentes del MECI están presentes y operando, su desempeño institucional se robustece a través de la interacción en el funcionamiento de su estructura organizacional que se intensifica con el trabajo en equipo entre la línea estratégica y las 3 líneas de defensa, quienes operan de manera integrada en la ejecución eficiente de las actividades con el propósito de contribuir en la consolidación de la política de gestión y desempeño institucional, el mejoramiento continuo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la Entidad opera y es efectivo mediante una estructuración de responsabilidades armonizada y dinámica, con el compromiso permanente de la alta dirección, el comité institucional de coordinación de control interno y las líneas de defensa, quienes trabajan conjuntamente en la identificación de posibles desviaciones que puedan afectar la gestión institucional en la consecución de los objetivos propuestos, el aseguramiento de controles eficaces y el monitoreo continuo que coadyuve a neutralizar la materialización de riesgos, con el fin de garantizar el manejo adecuado de los recursos que conlleven al cumplimiento de metas y fortalecimiento en la credibilidad de la imagen institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas cuenta dentro del Sistema de Control Interno con una institucionalidad sólida y articulada desde la línea estratégica con el comité institucional de coordinación de control interno, los líderes de procesos y las 3 líneas de defensa, cuya armonización está constituida desde la alta dirección a través de los lineamientos relacionados con el mantenimiento de controles efectivos, fortalecimiento en el conocimiento de la política de administración de riesgos, planificación estratégica, definición de responsabilidades en el cumplimiento de objetivos y metas, monitoreo a la materialización de riesgos, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que contribuya al mejoramiento continuo en la gestión institucional y la toma de decisiones.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	98%	El componente ambiente de control está acuartado en la organización estructural, que tiene Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, liderado por la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno a través de la evaluación, seguimiento y control que realizan periódicamente a los procesos para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, el cual se complementa con el trabajo articulado de las 3 líneas de defensa en el diseño e implementación de estrategias de gestión para la ejecución eficiente de las actividades. Este escenario denota el compromiso corporativo de la Entidad generando un ambiente de control, reconocido y fortalecido en el funcionamiento operativo y misional del sistema de control interno. Fortalezas: "Interacción equipos de trabajo, *Capacitación a los servidores públicos en curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción con el propósito de que los servidores públicos profundicen conocimientos en normas de anticorrupción, adopten la cultura de legalidad y conflicto de intereses *Evaluación y autoevaluación de los procesos. Debilidad: El periodo de transición de ingreso y salida de personal que se presenta actualmente en la Entidad genera desmotivación y traumatismo tanto emocional como psicológico, aspectos que influyen en la disminución de la capacidad productiva.	98%	El sistema de control interno de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas mantiene un ambiente de control reconocido, sólido y controlado, liderado por la alta dirección y el aporte significativo del comité institucional de coordinación de control interno, encauzados en la implementación y aplicación de herramientas generacionales diseñadas para la toma de decisiones acertadas que coadyuvan al cumplimiento de los planes estratégicos institucionales y que propendan a neutralizar la posibilidad de materialización de riesgos.	0%
Evaluación de riesgos	Si	99%	La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas cuenta con una metodología de administración del riesgo versión 11 (donde se encuentra incluida la política de administración de riesgos), el procedimiento de administración de riesgos, versión 8, el protocolo para el manejo de riesgo público versión 2 y el mapa de riesgo 2024, los cuales se encuentran debidamente publicados en la página web institucional de acuerdo con los lineamientos establecidos por el DAFP. De igual manera, en un trabajo mancomunado entre la alta dirección, el comité institucional de gestión y desempeño, el comité de coordinación de control interno y las 3 líneas de defensa, quienes laboran de manera coordinada e incansable en la búsqueda de mecanismos efectivos que contribuyan a optimar el funcionamiento del sistema de control interno a través de la identificación, valoración, evaluación, seguimiento y monitoreo de riesgos. Fortalezas: "Seguimiento y monitoreo periódico a la materialización de riesgos por parte de la segunda línea de defensa, * Aport institucional de la tercera línea de defensa a través de las auditorías de gestión donde verifica si las causas y diseño de controles están bien definidos de acuerdo con la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas" establecida por el DAFP y los lineamientos internos de la Entidad. Asimismo, analiza y evalúa las evidencias de las actividades descritas en cada uno de los controles, con el fin de confrontar su efectividad y mitigación de riesgos. *Actualización y publicación de la metodología de administración del riesgo, el procedimiento de administración del riesgo y el mapa de riesgos 2024. Debilidad: Fuga de conocimiento que se está presentando debido a la novedad administrativa referente a la salida de funcionarios de la Entidad con una elevada experiencia operativa y misional en los temas relevantes, relacionados con la atención y reparación integral a las víctimas.	99%	La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas actualiza e implementa la metodología de identificación y administración de riesgos, donde se encuentra incluida la política de administración de riesgos de conformidad con los lineamientos establecidos por el DAFP. El empoderamiento de su funcionamiento se acorta en el trabajo en equipo que ejecutan de manera articulada la línea estratégica y las 3 líneas de defensa, a través del autocontrol, autoevaluación y evaluación periódica de los riesgos que realizan para el seguimiento adecuado de los controles.	0%
Actividades de control	Si	100%	En la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas el componente actividades de control está presente y funcionando, el cual se fundamenta en las políticas y procedimientos de control orientados en el aseguramiento del cumplimiento de las directrices establecidas desde la línea estratégica y la participación asidua tanto de la segunda línea de defensa a través asesorías en el diseño de controles, actualización de procedimientos y monitores, como de la tercera línea de defensa mediante la realización de auditorías, seguimientos y evaluación a los procesos, con el objetivo de garantizar que se ejecuten eficazmente las metas propuestas periódicamente y por ende al fortalecimiento del sistema de control interno de la Entidad. Fortalezas: "Alertas tempranas de control preventivo por parte de la segunda línea de defensa a través del monitoreo periódico que realiza para minimizar y/o evitar que se materialicen los riesgos. *Seguimiento al cumplimiento de la efectividad de los controles y evaluación continua a los procesos a través de las auditorías efectuadas por la tercera línea de defensa. Oportunidades de mejora: "Fortalecer el conocimiento en el diseño de los controles de acuerdo con los criterios establecidos en la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas", situación que se ha evidenciado en las auditorías de gestión al sistema de control interno que se realizaron el primer semestre de 2024, *Diseñar estrategias para la implementación de controles al sistema de control interno diferentes a los puntos de control establecidos en los procedimientos de los procesos.	100%	La línea estratégica coligada con las líneas de defensa trabajan de manera sincrónica en el diseño e implementación de actividades de control, monitoreo de riesgos, seguimiento a los riesgos de corrupción, planes estratégicos, política de seguridad de la información, autoevaluación por procesos, política de administración de riesgos, a través del planteamiento y puesta en marcha de estrategias organizacionales centradas en el fortalecimiento del sistema de control interno y el logro de los objetivos institucionales.	0%
Información y comunicación	Si	89%	El componente está acuartado en el enfoque sistémico de la información y comunicación que transmite la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas con el objetivo de garantizar tanto interna como externamente el acceso a la información de interés general la cual se puede visualizar en página web institucional para la consulta de la ciudadanía en lo concerniente a la atención y servicios que brinda la Entidad (manual de servicio al ciudadano, guía de trámites y servicios, canales de atención donde pueden presentar las PQRS a través de medios telefónico, virtual, escrito y buzones electrónicos). Este escenario establece mecanismos de participación ciudadana con características enmarcadas en la búsqueda continua del mejoramiento en la oportunidad, utilidad y fiabilidad de la información e imagen institucional. Fortalezas: Acceso y consulta de la información para trámites y prestación de servicios a la ciudadanía en general. Debilidad: Falta de socialización explicativa a través de comunicación interna referente a los cambios de forma y fondo que se realizaron a la página web institucional. Oportunidad de mejora: Reforzar la estrategia de comunicación interna que conduzca al interés de los funcionarios y contratistas en visualizar la información que se difunde al interior de la Entidad.	89%	La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas trabaja de forma persistente en el mejoramiento continuo de la información y comunicación estratégica institucional, con el objetivo de que esta sea asertiva y genere confianza tanto interna como externa, que promueva una cultura de credibilidad que impacte de manera positiva en los servidores públicos de la entidad y en el relacionamiento con la ciudadanía, donde se garantice la prestación del servicio de forma transparente y participativa (página web institucional, redes sociales, audiencia pública de rendición de cuentas, productos institucionales en lengua de señas, herramienta de accesibilidad a población en situación de discapacidad visual en la página web institucional, etc).	0%
Monitoreo	Si	100%	El componente actividades de monitoreo está presente y funcionando, liderado por la alta dirección y comités institucionales, esta gestión es complementada con la interacción del trabajo en equipo con las líneas de defensa. En este componente, la segunda línea de defensa asesora a los procesos de la Entidad y realiza monitoreos trimestrales de control con el fin de evitar que se materialicen los riesgos; en cuanto al trabajo que ejecuta la tercera línea de defensa, se encarga de efectuar cada trimestre la evaluación y seguimiento a los riesgos de corrupción. Asimismo, en las auditorías de gestión, verifica que el diseño de controles esté acorde con los lineamientos que establece el DAFP en la "Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas". Adicionalmente, con el propósito de propender el mejoramiento continuo del sistema de control interno se desarrollan otras actividades concerniente a: la autoevaluación de los procesos a su gestión, el informe de percepción de la 2da línea de defensa (análisis de la 3ra línea de defensa), seguimiento a planes de mejoramiento de la CGR, verificación del cumplimiento normativo referente a la publicación de los planes institucionales, seguimientos de avance y ejecución al plan de acción, elaboración, socialización y publicación de los informes de ley, las cuales se constituyen en un aporte fundamental en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales. Fortalezas: "Socialización de la alta dirección a los líderes de los procesos, concerniente a los seguimientos, evaluaciones e informes (emitidos por la Oficina de Control Interno), con el fin de que realicen los correctivos necesarios que conlleven al cumplimiento de los objetivos institucionales. *Actividades periódicas de monitoreos, evaluaciones y seguimientos de control que contribuyen a la mejora continua del sistema de control interno. Oportunidad de mejora: Analizar la posibilidad de minimizar la rotación de los líderes de los procesos con el propósito de que se ejecuten y cumplan los objetivos propuestos a corto y mediano plazo.	100%	La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en un trabajo mancomunado entre el comité institucional de coordinación de control interno, el comité directivo y comité de gestión y desempeño realiza monitoreo y control periódico a los procesos, con el propósito de mitigar y/o impedir la materialización de los riesgos. Asimismo, promueve el empoderamiento y compromiso de robustecer el sistema de control interno a través del seguimiento y evaluación al cumplimiento en la elaboración, publicación, avance y ejecución del plan de acción. La elaboración y publicación de los planes institucionales, la ejecución del plan anual de auditorías, informes de ley, informe de gestión, informe de percepción de la 2da línea de defensa (análisis de la 3ra línea de defensa), autoevaluación por procesos, seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República, entre otros actividades.	0%